

**INFORMACIÓN RELEVANTE
29 DE MARZO DE 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal b), del numeral 3 del artículo 5.2.4.1.5. del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. se permite informar al mercado la nueva composición de la Junta Directiva para el periodo 2019 - 2020, según la conformación elegida por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2019.

Así las cosas, se informa que en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y el artículo 40 de los Estatutos Sociales, en dicha sesión fueron elegidos por unanimidad, las siguientes personas como miembros independientes:

INDEPENDIENTES
1. Luis Alberto Zuleta Jaramillo
2. María Inés Agudelo Valencia
3. Horacio Jaramillo Bernal

Igualmente, fueron elegidas por unanimidad las siguientes personas como miembros no independientes:

NO INDEPENDIENTES
1. Andrés Valencia Pinzón
2. Sergio Enrique Villamizar Ortiz
3. Mario Rodríguez Rico
4. Jorge Horacio Taborda Aitken
5. Eduardo López Obregón
6. Edwin Cortés Mejía

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2019